

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA



yuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Cagigas, Ruano, Abarca, Pérez del Molino, Colongues, Gómez y Gómez, Gutiérrez, Agüero, García Briz, Castillo, Ruiz, Escalante, Gutiérrez Cueto, Mateo, Arri, Torralva, Lama Zamanillo, Cortiguera, Polo, Vega, Rivero, Toca Fernández y Fernández Quintana.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior es aprobada. El señor San Martín solicita dos meses de licencia. Se le concede.

La Empresa de aguas contesta al traslado de la Real orden sobre concesión de La Quintanilla. Se acuerda que pase a la comisión.

Se da lectura a la cuenta de gastos ocasionados por los trabajos realizados en el pozo de la Austruca para descubrir el manantial de la Fuente de la Salud. Se queda enterado.

Asuntos sobre la mesa Comisión de Teléfonos.—Estaba sobre la mesa el dictamen pidiendo que se excluya a tres solicitantes del concurso para plazas de telefonistas.

El señor Castillo combate el dictamen y presenta una enmienda en el sentido de que se admita a las tres solicitantes a la oposición.

En los mismos términos se expresa el señor Gómez y Gómez y el señor Agüero dice que las solicitantes no reunen condiciones.

El señor Ruano: Hay que ser galante con las señoras.

El señor Agüero: ¡No tengo inconveniente en serlo, señor Ruano!

Se aprueba el pedido por los señores Castillo y Gómez y se admite a todas las solicitantes.

Las escuelas laicas Comisión de Hacienda.—Se da lectura del dictamen negando la subvención pedida para la escuela integral y laica. En este dictamen, que firma el señor Arri, se niega la petición porque no se dispone de dinero.

El señor Rivero presenta un voto particular pidiendo la concesión.

El señor Castillo combate el dictamen. Se fija en los lógicos términos en que se funda la negativa y dice lo siguiente: El señor Arri deniega la subvención porque no se dispone de dinero; luego si yo demostrase que lo hay, es claro que el señor Arri no tendrá inconveniente en concederla.

Se extraña de que firme solo el dictamen el señor Arri; es que el señor García Briz no está conforme.—pregunta.

¿Cómo voy a firmar si no soy de la comisión?—dice el señor García Briz.

El señor Castillo: Bueno; los señores Agüero y Zamanillo ¿es que no están conformes con el dictamen?

El señor Zamanillo: Muy conformes.

El señor Castillo se lamenta de que los conservadores sean más intransigentes que los llamados católicos.

El señor Rivero, autor del voto particular, defiende este ensalzando las ventajas de las escuelas laicas. Dice que en las católicas no hacen los niños más que rezar, cantar y dar patadas, y solo aprenden la doctrina cristiana. Termina diciendo que el salió de una escuela católica ignorando todo.

El señor López del Moral opina que debería subvencionarse a todas las entidades que construyan edificios para escuelas, cualquiera que sea su significación.

El señor Mateo pronuncia un largo discurso diciendo que los concejales no deben dejarse influir por pasiones sectarias. Explica cómo se han malogrado siempre las subvenciones a las escuelas laicas. Se lamenta de que la mayoría conservadora de la Comisión provincial haya anulado la concesión siempre que se ha obtenido.

Dice que el centro de enseñanza laica se encuentra muy necesitado y aboga por la mayor instrucción posible. Cita el ejemplo de otras poblaciones donde se subvencionan los centros de cultura. Según él, el municipio haría un gran negocio concediendo la subvención.

Reta a los católicos a una controversia para probar él que las escuelas son verdaderamente neutrales? ¿Acaso lo sois vosotros?

De los republicanos recibió los mayores elogios, la Escuela Moderna de Barcelona, y de ella dijeron que no laboraba contra la Religión ni contra la Patria.

Pues vosotros que dignistis eso de ese Centro ¿qué autoridad vais a tener para garantizar la neutralidad de otros?

Cita una frase de Viviani que se acerca a lo irrecusable. El exministro francés afirmó que la neutralidad de las escuelas solo es un eufemismo para no alarmar a los timoratos.

Comenta el señor Ruano la afirmación del señor Arri de que hay otras escuelas tan buenas o mejores a las que sería preciso subvencionar. Yo deploro esto—añade—y he de declarar que considero a las escuelas laicas no tan buenas como otras, sino muy malas. Yo opino así porque la escuela sin Dios no está integrada por todos los elementos necesarios para la educación. Jesucristo dijo el que no está conmigo está contra mí, y recomendado que se dease a los míos que se acercasen a él. La escuela neutra quiere separarlos.

No se puede encubrir por más que se quiera que esa escuela va contra la Religión, pero además ocurre la circunstancia de que en esas escuelas no se rinde culto a la Patria, sino todo lo contrario. Yo vi que en un mitin celebrado en Santander hace dos años se leyó un diálogo que respiraba antipatriotismo, y se dijo sin que nadie se cuidara de rectificar entonces ni luego, que formaba parte de los libros de texto, no de la Escuela Moderna, sino de la laica Santander. Ante este precedente la prudencia nos aconseja proceder como con las ostras. Se dice que unas son malas y otras no, pues por si acaso no las tomamos.

El señor Toca Fernández: ¡Habrá que hablar del patriotismo!

El señor Ruano: ¿Pues qué, no escribí vuestro correloguero el señor Estévez, para un libro de texto en las escuelas laicas, unos versos en que se consideraba como rutinarios los nobles de las campanas y los cañones?

El señor Gutiérrez Cueto: ¡También Jesús condenó el empleo de las armas!

El señor Ruano: Es que de ese libro forman parte los siguientes versos:

El patriotismo, negra falsedad, fuente y origen de la autoridad.

Pregunta el señor Ruano si se ha visto alguna escuela laica protegida por el Estado español.

El señor Mateo: Esa es obligación de los municipios.

El señor Ruano: ¿El proteger a las escuelas laicas? ¿Dónde está el precepto que obliga o recomienda?

El señor Mateo: Nunca han pedido apoyo al Estado.

El señor Ruano: Varias veces. Añade que el Estado siempre se negó a proteger esa clase de escuelas, mientras favorece a las de industrias y otras análogas. En la ley de Instrucción pública se prescribe que en los

Doña Clotilde de Jesús Cansilla y Valdés

VIUDA DEL CAPITAN DEL ARMA DE CABALLERIA DON MARCELINO GABRIEL SANZ

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R.I.P.

Sus desconsolados hijos Josefina, Francisco (ausente), Marcelina (ausente) y Justo; hijos políticos, hermana y hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y don Arturo Rosety

SUPPLICAN a sus amistades rueguen a Dios por su alma y asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Magallanes, 4, duplicado, primero, derecha, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán reconocidos.

La misa del alma, a las ocho y media de hoy, en la parroquia de San Francisco.

Santander 14 de marzo de 1912.

Don Angel Gutiérrez Lastra

que falleció el día 3 de febrero del corriente año

en la ciudad de Santiago de Cuba

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R.I.P.

Sus hermanos Florentina, Baltasara, Francisco, José Manuel (ausentes), Dámaso, Abelardo y Enriqueta; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Justo y Pastor, en el pueblo de San Román de Cayón, el 16 del corriente, a las diez de la mañana.

San Román de Cayón 14 de marzo de 1912.

TERCER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Francisco Mirones Colina

Sus padres, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes

LA SEÑORA

Doña Eloisa Mirones Colina

de Martínez

Su esposo, hijo, padres, madre política, hermanas, hermanas políticas, tíos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en la parroquia de Santa Lucía e iglesias del Sagrado Corazón, Nuestra Señora del Carmen y Hermanitas de los Pobres, serán aplacadas en sufragio de sus almas.

Santander 14 de marzo de 1912.

ANALISIS DE LAS OSTRAS

DE LA COMPANIA OSTRICOLA DE SANTANDER

Laboratorio Químico y Micrográfico municipal DE SANTANDER

Análisis bacteriológico núm. 6.343

El que suscribe certifica que la muestra de ostras depositada con el núm. 6.343 el día 15 de febrero por la Compañía Ostrícola de Bó, no contiene el bacilo tífico, ni el paratífico, ni el colibacilo, estando en perfectas condiciones para el consumo.

Santander 23 de febrero de 1912.—El director, Dr. Breñosa.

L. BUILBAYOD

CATEDRÁTICO DE FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Laboratorio de análisis químico y biológico

Santos Mártires, núm. 1, ent.ª, der.ª

Certifico que he analizado una muestra de ostras presentada por la Compañía Ostrícola de Bó, habiendo obtenido los resultados siguientes:

No contiene el bacilo de Eberth ni el Coli, estando por tanto en buenas condiciones para el consumo.

Santander 21 de febrero de 1912.—Luis Buil.

SANTORAL

Día 14.—Jueves.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde, reina.—I. P.

Día 15.—Viernes.—San Melitón, San Raimundo, abad, y S. Longinos.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos, Inyecciones intravenosas del 606

Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA

No 11 a 1, todos los días laborables.—BURGOS, 3

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritis y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, hinchadas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.
 Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villablanca y Calvo.



Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
Reina María Cristina
 su capitán don José Oyabido
 para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA y PASAJE
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
 Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 280, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
 Para Veracruz... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Viajes EXTRAORDINARIOS á la HABANA
 EL DIA ONCE DE ABRIL, Á LAS SEIS DE LA TARDE, SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII
 Y EL ONCE DE MAYO, Á LAS SEIS DE LA TARDE, EL VAPOR
Reina María Cristina
 Admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE PARA HABANA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
Ciudad de Cádiz
 admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Satrustegui de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 140 pesetas (incluidos impuestos).
 Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 63.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la uña; se conserva siempre sano, brillante y negro.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñina. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, y color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación es hecha bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que aun solo basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se cura y evita las pitiriasis, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, como el cabello adquiere nuevo vigor, cuando se aplica.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rasar el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bondalina.

Las personas de temperamento sanguíneo deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á las tres semanas tomar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 5 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martin y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

VIRGILIO CARRO
ISABEL II, NÚM. 4
 COMERCIO DE TEJIDOS

LA ZAPITA

LECHERÍA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MORAZO
 Martillo, núm. 2

Se venden en Lugar de Monte, bajada de San Juan, dos casas con nueve carros tierras y lavadero abierto.
 También se vende la tercera parte de una tejavana. Informará el Ldo. Ortiz Diez, San Francisco, 15.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna... Pesetas 15
 A 2 columnas... 20
 A 3... 60
 A 4... 125
 A 5... 350
 A 6... 450
 Placa entera... 900

En tercera plana

A 1 columna... Pesetas 10
 A 2 columnas... 15

En cuarta plana

A 1 columna... Pesetas 5
 A 2 columnas... 10

Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes
Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

PROXIMA SALIDAS

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**
 3 de abril vapor **Corcovado**
 17 de abril vapor **Prinzessessin Cecilie**
 3 de mayo vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PARA HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIO DE 8ª PREFERENTE
 Para Habana Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.
 Esta clase sólo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.
 Para solicitar cubda para carga ó informas sobre pasaje de cámara dirigirse á **los Hoppes y Comp**
 y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe**
 Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. Teléfono núm. 10

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de marzo de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor
La Navarre

y el 6 de abril de 1912 el hermoso vapor
Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde... 625 pesetas	En cámaras, desde... 675 pesetas
En tercera preferente... 425 —	En tercera preferente... 450 —
En tercera ordinaria... 225 —	En tercera ordinaria... 250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para **PERU** y escalas saldrá el 27 de marzo el hermoso vapor **Vial Hilos.**—Muelle, núm. 32

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 28 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Camaná, Guayaquil y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los mensurarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso 2.º, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países calientes. Escribir al Veredero con el sello de la "UNION DES FABRICANTS"—14, R. des Beaux-Arts, PARIS

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 24 de marzo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado *Barcelona*, con destino á **SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**.
PRECIO del pasaje para BUENOS AIRES, en tercera clase 120 pesetas y 5 de impuesto.
 También admite pasajeros de segunda y tercera clase para **PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA**, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía, nombrado *Conde Wilfredo*.
Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, 211 pesetas, incluidos impuestos.
 Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.
 Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 635.—SANTANDER

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Xjérese siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones